

## **INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES SORDOS A LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

El Instituto Nacional para Sordos – INSOR como entidad adscrita al Ministerio de Educación Nacional, promueve la construcción y ejecución de propuestas de atención educativa con calidad en el ámbito de la educación formal, teniendo en cuenta las necesidades de las personas sordas para acceder al ámbito educativo.

A partir de lo anterior, el INSOR convoca a las instituciones de educación superior, estudiantes sordos, docentes, intérpretes de LSC– castellano y a las organizaciones sociales que trabajan en temas de inclusión en educación superior para personas sordas, a presentar las experiencias obtenidas en los procesos de inclusión de esta población y las cuales se hayan desarrollado desde el acceso, permanencia, titulación y seguimiento a egresados. Esta información debe ser presentada a través de un documento o video, el cual permita recoger y divulgar detalladamente dichas experiencias.

El objetivo de esta convocatoria, es que los participantes realicen una construcción documental, en donde puedan identificar propuestas educativas en escenarios de educación superior dirigidos a educandos sordos. Se pretende que los documentos construidos sirvan de insumo para la generación de orientaciones para la inclusión en la educación superior de las personas sordas. El material servirá de soporte a los procesos de asesoría y asistencia técnica que desarrolla el INSOR y será publicado en el portal web del Observatorio Social Población Sorda Colombiana, el cual se dará a conocer próximamente.

Los videos deben cumplir lo siguiente:

- Tamaño: 1.5 gigas (máximo)
- Formato: flv o wmv
- Duración: 10 minutos (máximo)
- El video debe ser enviado en DVD

Los documentos se recibirán hasta el 15 de agosto de 2010 al correo electrónico [educacionsuperior@insor.gov.co](mailto:educacionsuperior@insor.gov.co) o en la Dirección Carrera 57 C N. 64 A 29. Los videos pueden enviarse en DVD.

En esta página web encontrará un enlace para descargar el formato de presentación de la experiencia.

Más información en los correos electrónicos [educacionsuperior@insor.gov.co](mailto:educacionsuperior@insor.gov.co), [asesordireccion@insor.gov.co](mailto:asesordireccion@insor.gov.co) o en el teléfono 5421222 ext. 111 (Paola Ximena Mantilla) – 113 (Diana Xiomara Garay)